

CATOLICISMO Y OPINIÓN PÚBLICA A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

Por el Académico Correspondiente
Excmo. Sr. D. José Manuel Cuenca Toribio *

Tres son en la actualidad los temas concernientes al catolicismo español contemporáneo situados en el principal plano del debate historiográfico. En primer término aparece la relación entre Iglesia y modernidad, es decir, qué efectos —retardatarios o positivos— se desprendieron de su diálogo o enfrentamiento. En segundo lugar, los investigadores del último tramo de nuestro pasado se interrogan por el papel desempeñado por el episcopado, clero y fieles en la movilización social y política característica de los procesos de la contemporaneidad. Y será otra cuestión de capital trascendencia la que cierre este haz de grandes preguntas acerca de la trayectoria del catolicismo del ayer más próximo: en qué momento y con qué rasgos comenzó a dibujarse en la Península y sus Archipiélagos el fenómeno de la des cristianización.

Por nuestra parte y habiendo emborronado ya algunas cuartillas sobre dicha gavilla de problemas, quisiéramos apuntar en el pórtico de estos nuevos renglones apresurados y provisionales que el citado en tercer término es quizá de todos ellos el más importante por situarse en el arranque de los otros dos y contener en sí varios de los gérmenes y causas de los restantes. Pese a ello, todavía no se ha acometido un estudio condigno a su trascendencia ¹.

* Ponencia no presentada oralmente.

¹ Pese a que ciertos autores quieren extraer conclusiones algo firmes a través de la evidente secularización de las bibliotecas de las elites isabelinas, el argumento no es definitivo. Desde Velázquez cabría rastrear un fenómeno indudable, pero no concluyente en la medida en que semejan apun-

Tampoco la segunda cuestión goza de un *status* científico más relevante. Sin embargo, al conectarse —a las veces, de manera estrecha— con un aspecto relativamente analizado en los últimos años como es el anticlericalismo decimonónico, se ha beneficiado de forma colateral de los numerosos artículos y monografías consagrados a la reconstrucción de éste. Cernidas, no obstante, calibradas sus aportaciones con ariel generoso, el trigo no resulta, por desgracia, demasiado abundante; sin que apenas puedan esbozarse los perfiles esenciales del asunto: ¿en qué medida y hasta qué extremo el clero y el laicado conformaron una opinión pública en el transcurso de un amplio trecho de la andadura más cercana del país? A pesar, como se acaba de recordar, de encerrarse aquí una de las claves decisivas del acontecer español contemporáneo, la atención prestada por los escasos historiadores de la Iglesia ochocentista ha sido menguada y, aún peor, en la mayor parte de los casos, rutinaria, por no aludir a visiones de planteamiento generalista o sectario.

Tanto por considerarlo, según hemos expresado con cierta latitud en otros trabajos, un fenómeno con rasgos peculiares así como por una mínima cortesía académica hacia nuestros colegas modernistas —acometidos desde ha tiempo de ansias expansionistas y reivindicativas—, orillaremos el protagonismo del clero a la hora de formar la opinión pública a lo largo de la crisis del antiguo régimen². Cerrada ésta, la Iglesia docente configurada por el Concordato de Bravo Murillo, penetrada en sus mejores elementos del deseo de una depuración «mundana» y temporalista de su misión y mensaje, buscó también en dicho plano un cauce y un

tarlo estudiosos tan notables como J. A. MARTÍNEZ, *Lecturas y lectores en el Madrid del siglo XIX*, Madrid, 1991; P. L. MORENO MARTÍNEZ, *Alfabetización y cultura impresa en Lorca (1760-1860)*, Murcia, 1969; M. BOTARGUES Y PALASÍ, *Consumo cultural en la ciudad de Lleida (1808-1874)*, Lleida, 2000, y en particular, J. F. FUENTES, «La biblioteca del teniente general don José MacCrohon: radiografía de un cambio cultural», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXC (1993), págs. 235 y sigs.; «Pueblo y público en la España isabelina».

² «Don Trinidad Muley («Un cura de misa y olla») era uno de aquellos curas a la antigua española, a quienes aman y respetan todos sus feligreses y cuantos los conocen, sin distinción de partidos políticos ni aun de creencias religiosas; curas que, sin ser liberales ni dejar de serlo, o, mejor dicho, por no tener opinión alguna sobre las cosas del César, pero sí una altísima idea de las cosas de Dios, no perdieron nunca ese amor y ese respeto, ni en la explosión nacional de 1808, ni en la reacción absolutista de 1814, ni en el furor revolucionario de 1820, como tampoco lo perdieron después, cuando vino Angulema, ni por resultas del motín de La Granja, ni en ninguna de las vicisitudes posteriores, tan fecundas en desavenencias entre la Iglesia y el Estado; curas indígenas, digámoslo así, que aman a su patria como cualquier hijo de vecino, sin tener nada de cosmopolitas, de europeos, ni aun de ultramontanos..., por lo que rara vez legan su nombre a la Historia; curas, en fin, de la clase de católicos rancios, sin ribetes de política ni de filosofía, que no suelen poseer ni exigir de nadie sutilísimos conceptos teológicos con que explicar la mente del Autor del mundo, ni inflexibles fórmulas de escuela sobre la sociedad y su gobierno, sino pura y simplemente la práctica real y efectiva de todas las virtudes cristianas», P. A. DE ALARCÓN, *El niño de la Bola*, Madrid, 1972, págs. 47-48.

método más adecuados a su verdadera función. Sin embargo, muy pronto tendría que aceptar una realidad presente ya en la vida del país desde que éste fuese azotado por la primera guerra carlista: sin la asunción por los seglares de gran parte de las responsabilidades abiertas al catolicismo por el advenimiento de la sociedad burguesa, la Iglesia institucional quedaría marginada de aspectos capitales del nuevo proceso histórico. El acceso y, a ser posible, el dominio de los resortes de la cultura y los mecanismos de formación de la opinión, localizados en la prensa y la Universidad de la sociedad liberal, semejaban ser más propicios al estado y mentalidad de los seglares católicos que a los integrantes del *ordo clericalis*. No por ello, claro es, desaparecerían subitáneamente las aspiraciones de importantes medios de éste por mantener intactas sus antiguas posiciones de privilegio en la predicación y enjuiciamiento ante las más diversas cuestiones, a la vista, en particular, de que era en términos apoloéticos en los que habría de expresarse el mensaje que la Iglesia quería transmitir a la civilización moderna. Siquiera sea por la inercia de siglos, dicha actitud puede observarse con cierta comprensión del lado de sus actuales estudiosos, pero no, desde luego, ocurría así por las esferas intelectuales y políticas, afanosas, en la plenitud del primer liberalismo, por lograr la equiparación de su país con los restantes de su entorno. Tanto *intra* como *extra* del Sistema se deseaba que el interlocutor válido en la mayoría de las materias en discusión en la vida pública y cultural de una colectividad con fuerte pulsión hacia el futuro fuese, por parte de los católicos, el elemento civil más competente y compenetrado con el clima reinante. La prensa constituía, obviamente, uno de los principales y más innovadores escenarios de las nuevas formas de vida, y era lógico esperar que las riendas de los periódicos y revistas confesionales apartidistas las llevaran de modo destacado seglares cualificados en el oficio de la comunicación. Mas también aquí surgieron obstáculos a la hora de trazar la consiguiente hoja de ruta ya que la prensa y, en general, la publicística confesional de comedios del siglo XIX apuntarían, cuando menos, a un doble objetivo. De un lado, el de crear una auténtica opinión pública, y, de otro, contribuir con sus medios a la educación evangélica de las masas.

En un principio, esto es, en la atmósfera de transiciones y transacciones que envolviera el tercer gabinete narvaísta y los inicios del de su sucesor, pareció que el episcopado y el clero aceptaban el planteamiento tácito y generalizado de garantizar la atribución al laicado de las misiones relacionadas con el mundo de la edición y apologética cristianas. Todo era, empero, en esta nueva arquitectura de poderes y protagonismos muy provisional y dependiente, en realidad, de factores ajenos al propio dinamismo de las elites del laicado católico. Pese al relativo consenso entre la Iglesia y el Estado liberal señalado por el reconocimiento de Isabel II por parte de Roma y el Pacto de 1851, pronto el discurrir internacional y

nacional menoscabó sus frágiles bases. La onda aperturista que impulsara el restablecimiento de las relaciones entre España y la Santa Sede con la llegada de un Papa «liberal» al solio pontificio, no tardaría en dar paso a la profunda *metanoia* de Pío IX, causa y efecto a su vez, conforme es harto sabido, de la reacción que invadiese la política europea tras la revolución de 1848 y sus secuelas. Inmerso e identificado con ella, sobre todo tras el golpe de Estado del Príncipe Presidente Napoleón, en diciembre de 1851, la primera fase del gabinete de Bravo Murillo, aquélla en que se firmara el Concordato, fue la de más bajo perfil doctrinal de su mandato; procurándose de su lado el restablecimiento de un consenso clave de la vida y administración del país, más que una alianza ideológica. Maltrecha y convaleciente de la larga y honda hostilidad de la década de las Regencias y de las frustrantes peripecias de la fase inaugural moderantista, la Iglesia española buscó su acomodo en una situación en la que parecían revivir las mejores tradiciones regalistas. Su portavoz más autorizado en esa hora, el arzobispo sevillano Romo —elevado a cardenal en 1851—, lo proclamaría así en una serie de escritos resonantes, a despecho de su bien probada inquina hacia las intromisiones de la Corona en materia religiosa. El pragmatismo, «el justo medio», inspirador de la política de los moderados semejava impregnar también la postura de las altas esferas eclesiásticas, favorable así, bien que por vía indirecta en la mayor parte de las veces, a la promoción e impulso del laicado³.

Sino que cuando dicha postura cobraba cuerpo también lo hacía el viraje de un Pío IX, vuelto de su exilio de Gaeta en olor de multitudes romanas y europeas. Un español, Donoso Cortés, iba a convertirse en el más autorizado inspirador de los primeros pasos del proyecto que, tiempo adelante, cristalizaría en el más famoso documento pontificio del siglo XIX: el *Syllabus*. El brote reaccionario envolvería pronto a toda la Europa católica, condenando al fracaso a la muy prudente tentativa aperturista esbozada mal que bien por la Iglesia hispana en el cruce los años cuarenta a los cincuenta. El motivo o el pretexto para su nuevo enroque provino de la inoportuna actitud que en política eclesiástica adoptaron unos progresistas que, retornados al poder, semejaban dispuestos a superar el listón de la precedente etapa esparterista. Los desaciertos se encadenaron por ambos lados hasta conducir otra vez a un callejón sin salida. En algún momento del inmediato pasado pareció que estaba a punto de sonar la hora de un catolicismo liberal protagonizado mayoritariamente por seglares, a la manera de lo acaecido en la Francia

³ Una muy ligera aproximación tal vez pueda encontrarse en J. M. CUENCA TORIBIO, «Panorámica del catolicismo español en el reinado de Isabel II», trabajo incluido en el libro que recoge el ciclo de conferencias dedicado por la Real Academia de la Historia al centenario de la muerte de la reina, Madrid, 2004.

coetánea. La ocasión volvió a perderse, y con ella —definitivamente— la posibilidad de impregnar con su ideario el pensamiento y los talentos que habrían de prolongarse en la Iglesia durante un siglo.

Naturalmente, en el agobiante cuadro axiológico definido por el *Syllabus* lindaba en lo imposible no ya la defensa sino la aproximación a una cultura —la moderna— cuyos fundamentos dinamitaba el famoso texto. Los principios básicos del régimen liberal quedaban en él anatematizados, sin que en la jerarquía, clero y laicado españoles surgieran exégetas de la habilidad de un Dupanloup o la autoridad de un Montalambert para llevar a buen puerto las interpretaciones que situaban en el simple terreno desiderativo y teórico las proposiciones del escrito papal⁴. Abastados con buena y abundante munición, los obispos y curas de vena politizada reforzaron a partir de la publicación del *Syllabus* los ataques a la «civilización moderna», encubridores de sólito de una fuerte y reprimida simpatía carlista; al tiempo que los sacerdotes y prelados dedicados exclusivamente a su labor pastoral —probablemente, los más— no tendrían otro interés que el de ahondar en ella. Situación normal desde la crisis del antiguo régimen, reproducida varias veces en el futuro hasta cien años después.

Pero si gran parte del programa renovador de la presencia cultural de los católicos españoles de mediados del ochocientos desapareció en las ruinas del gran proyecto de finales de los años cuarenta, el papel de la prensa en la cristiandad del triunfo indisputado del liberalismo y la civilización burguesa acrecentó su trascendencia. La singularidad española, derivada fundamentalmente de la existencia de

⁴ A tales efectos, resulta muy expresiva la correspondencia cruzada entre el conde de Montalambert y el vizconde Falloux desde finales de diciembre de 1864 a primeros de 1865. Apenas conocidos por informaciones indirectas la *Quanta Cura* y el *Syllabus*, sabiendo el impacto que ello provocaría en el ánimo de Montalambert, le escribía Falloux el 25 de diciembre: «Muy querido amigo, ahora más querido que nunca: Creo que es únicamente en usted en que siento mi dolor, ya que la influencia de su pensamiento sobre el mío es superior a todas las demás. Todavía no conozco la encíclica, pero los indicios que poseo acerca de su finalidad y alcance son suficientes para que no pueda engañarme acerca de su trascendencia. Pienso que se ha llevado a la Iglesia a una de las pruebas más difíciles que haya atravesado en su historia. Le manifiesto mi sorpresa o, más exactamente, mi profundo error. Me había negado siempre a creer que la Providencia dejara que se produjese esta última catástrofe, añadida a tantas otras! [...] Usted ha sido, es y será la figura más egregia del catolicismo del siglo XIX [...] Sitúese cara a los dos únicos consejeros dignos de usted: Dios y la posteridad. Todo lo que no sea eso, nada significa para su espíritu, para su gloria, para sus amigos que tienen ahora más que nunca la necesidad de encontrar en usted su modelo y guía. En fin, querido amigo, por encima de las contingencias del momento, le abrazo con un afecto que sólo iguala mi aprecio y pena», *Catholicisme et Liberté. Correspondance inédite avec le P. Lacordaire, Mgr. de Mérode et A. de Falloux (1852-1870)*, París, 1970, págs. 313-314.

un legitimismo masivo y a prueba de reveses bélicos, determinó, empero, un contraste esencial respecto al periodismo confesional europeo. Tras la Gloriosa, la prensa confesional de corte políticamente más neutral y apartidista perderá relieve en detrimento de la ascensión de diarios y publicaciones de difusión general de disciplina y aun militancia carlistas, que se esforzarán por encontrar en la apología de la religión tradicional uno de sus signos y reclamos más poderosos. Un capítulo inédito se iniciaba de este modo en la historia de la prensa confesional española y de la opinión conformada por ella. Es obligado, pues, delinear ya, siquiera sea groseramente, su etapa inaugural. Abocetado, como indispensable preámbulo, el cuadro conceptual en que se inserta, podemos reconstruir algunos de su historia «interna».

Según es harto sabido, el pensamiento y actitud del estamento eclesiástico se manifestaban preponderantemente hasta la crisis final del antiguo régimen a través de la predicación y demás conductos de la palabra oral. El período decisivo del consolidamiento de una cultura liberal en España, que no es otro que el transcurrido entre 1835 y 1856, asistiría por el contrario al cambio de aquélla por la literatura escrita como vehículo principal del ideario propagado por la Iglesia, singularmente, en su dimensión política. De ahí, por consiguiente, que haya de buscarse en la bibliografía de toda la primera mitad del reinado isabelino los instrumentos que forjaron y expresaron esencialmente la opinión social y literaria de los católicos durante el largo mandato de la hija de Fernando VII. Con el bienio progresista concluyó también el aprendizaje de los grupos políticos y círculos intelectuales de la asignatura de un periodismo doctrinal forjado en todas sus armas como insustituible herramienta de propaganda y combate. Su etapa de formación terminó definitivamente con la posesión de unas técnicas materiales e ideológicas suficientes para alcanzar el doble objetivo de conformar el pensamiento de amplios sectores de la opinión y conseguir fines partidarios concretos. El cetro sobre el que se había asentado hasta entonces la palabra oral en la difusión y enseñanza del catolicismo hispano —como en el de casi todos los restantes— fue compartido y luego reemplazado por la escrita.

La restricción dada a un concepto y a una realidad social todavía identificada con la del país entero o casi entero señala por sí misma el rasgo principal de la opinión explicitada mediante el folleto, la revista, el diario y el libro de *imprimatur* y espíritu confesionales. Los diversos géneros de tal publicística partirán de una conciencia mayor o menor pero siempre distintiva de dicha naturaleza. Aunque sostengan la existencia de una comunidad nacional abrumadoramente fiel a su pasado, los periódicos y escritos confesionales revelarán de forma unánime que su labor estaba ennortada por la defensa de las señas de identidad tradicional —la reli-

giosa, en primer término—, cuestionadas o puestas en peligro a corto plazo por la ideología de publicaciones —periódicas o no— de gran ascendiente en parte de las elites y en sectores, como la juventud o el naciente proletariado, ganados a las «novedades». Así, por vez primera en España, la opinión pública militantemente católica no tendrá por objeto fundamental el combatir a descarriados autores extranjeros o a ideas potencialmente «peligrosas», sino a neutralizar, con un ideario de compleja vitola, a otro de estatuto legal y bien definido en su propósito de modificar de inmediato una realidad desfasada con un mundo en transformación⁵.

Una de las muestras más patentes de ésta era, en la estructura social española, el cambio que llevara a los publicistas burgueses a responsabilizarse de una tarea —la de la apologética— hasta entonces desempeñada exclusivamente por plumas clericales. Los periódicos y revistas acaparados aún en la regencia de la Reina Gobernadora por la titularidad y autoría eclesiales desaparecieron en su mayor parte en los años cuarenta, reemplazados, conforme se ha repetido, por hombres y medios de la sociedad civil, sobre cuyos destinos ofrecían opciones crecientemente adaptadas a los problemas y sensibilidad de los nuevos tiempos. Al igual que otros episodios del catolicismo isabelino, el tacticismo y, aún más, el ensayismo dieron carácter a la primera manifestación de una opinión católica adulta y laica en suelo español.

Décadas de transición como lo fueron en todos los aspectos las centrales del Diecinueve hispano, también en la vertiente que analizamos los avances alternarán con los retrocesos. Los creadores de la opinión católica creerán que la realidad profunda de una religiosidad tradicional acabará, como en el pasado, por imponerse.

⁵ «El espíritu del error, fomentando las miras exclusivas de la especulación ha puesto en manos de la juventud libros perniciosos que son el veneno de las almas y una de las primeras causas de la corrupción de las costumbres; pero no han faltado ni faltan hombres que, decididos a oponer la abundancia de útiles y saludables lecturas a la corriente de los malos libros, están haciendo y han hecho sacrificios de gran monta en bien de la religión y de la sociedad. En este punto, sólo tenemos que dolernos de que, a falta de originalidad nacional, la Francia sea la que proporcione a los editores gran parte de las obras que se dan a la estampa: día vendrá, sin duda, y el actual movimiento literario nos lo indica, en que se remoce la generación estudiosa y se dedique a trabajos propios y originales en vez de nutrirse únicamente de traducciones francesas. No nos lisonjemos de que entonces sea menor el número de libros perniciosos; pero a lo menos los libros útiles con que se ponga coto a la corriente del error, siendo oriundos del país, darán una prueba de que no sólo abundan en él los buenos sentimientos y deseos, sino también de que tienen grande arraigo las convicciones en las cuales ciframos un porvenir de lisonjeras esperanzas», R. BULDU, *Historia de la Iglesia en España desde la predicación de los Apóstoles hasta el año 1856*, Barcelona, 1857, II, pág. 822.

Pero el vino añejo tardará en encontrar el odre nuevo. El zigzagueante camino que condujo a ello se describirá, con grueso trazo e intención meramente indicativa, en las líneas siguientes.

Los liberales aprendieron bien la lección más dura del fracaso de sus ensayos de 1812 y 1820. El clero no iba a ser en su tercer intento por alcanzar el poder el principal antagonista de su acción. El pronto estallido de la contienda civil le proporcionaría el arma decisiva para neutralizarlo como creador exclusivo de la opinión pública adversa al sistema constitucional. Su todavía presunta, en el terreno de los hechos, hostilidad al isabelismo justificó a los ojos de los liberales la drástica legislación por la que se prohibiera al estamento eclesiástico cualquier pronunciamiento, en materia política, mínimamente alejado de la ortodoxia más estricta, esto es, de la Monarquía encarnada a título de regente por María Cristina de Nápoles.

Fue tan sólo el primer paso. El signo de la guerra, inicialmente contrario a las armas isabelinas, determinó que la proscripción se hiciese *de facto* absoluta. Sin solución de continuidad, el pánico provocado por las matanzas de frailes y, a renglón seguido, los decretos exclaustradores borraron del mapa del país los centros desde los que, milenariamente, se había configurado, primordial y, a las veces, casi exclusivamente, la opinión pública.

Madrugadoramente, la hora de los laicos sonaría en el reloj del catolicismo hispano. En la región más «europeizada», como fruto a la vez espontáneo y maduro de un pensamiento religioso llamativamente elaborado, surgirá entonces un núcleo de seglares presto a desplegar una intensa actividad informativa en los modernos medios de la revista y el periódico. A consecuencia de una labor signada desde el primer momento por el éxito, Barcelona se conformará durante el siglo y medio siguiente como la más importante sede de la inteligencia católica, en particular, en su dimensión secolar. En la fase epilogal de la primera Regencia y a lo largo de toda la esparterista, un grupo de católicos ilustrados con neta predominancia laical desarrollará en las tribunas periodísticas de la capital del Principado una labor de gran radio y no escaso eco en la actualización del cristianismo hispano, en un intento muy significativo de adaptarlo al mundo triunfante con las revoluciones contemporáneas y el liberalismo⁶. Tarragona, sede con nunca abandonadas preten-

⁶ «La revolució liberal, i sobretot les orgies diabòliques del trenta-cinc i trenta-sis, produïren una forta reacció religiosa en un nucli selectíssim de joves seglars, que reproduïren aquí el bell espectacle que hem contemplat a França. Tots sentien una fam intensa de cultura; tots eren profundament religiosos, baldament haguessin portat el morrió; tots sentien que era arribada l'hora de posar la doctrina catòlica com a fonament de la nova societat que trionfava, i en ella donar-se una abraçada de germa-

siones primaciales en la Iglesia hispana y centro jerárquico indiscutible de la catalana, representará un papel destacado en la génesis de dicha actividad; pero será Barcelona, la urbe más populosa de la nación y de mayor fuerza en la formación de la sociedad liberal durante los decenios centrales del siglo XIX, la que se alzará al primer plano de la difusión y propaganda del pensamiento religioso⁷.

Abriría este camino José María Roca y Cornet, abogado, impulsor y editor, durante el crucial cuatrienio comprendido entre la promulgación del muy prometedor texto constitucional de 1837 y el afianzamiento de la regencia de Espartero, de la revista *La Religión* —octubre-noviembre del citado año—, a la que corresponde la primacía cronológica entre todas las de semejante naturaleza aparecidas en nuestro país. No murió de éxito, pero tampoco de fracaso. El buen carácter de su empresario haría que, en julio de 1841, la aspiración de Balmes de fundar una publicación presuntamente con más atractivo y gálibo llevó a Roca Cornet al inmediato cierre de *La Religión*, para dar paso, bajo la batuta del emprendedor sacerdote vigatense y la estrecha cooperación del mismo Cornet y de la frustrada figura de Ferrer Subirana, a *La Civilización*, de existencia muy efímera y algo accidentada —1 de agosto de 1841-16 de febrero de 1843—. Pertenece al costado oscuro de la personalidad del autor de *El Criterio* algunas de las causas que condujeron al fin de su primera aventura periodística y de la verdadera actuación en ella de Roca y Cornet. A prueba de biógrafos con resistencia a entrar en el campo de la hagiografía, el episodio terminaría con la pasajera y al cabo abortada reaparición de *La Religión*, resucitada sin pena ni gloria durante dos meses en la canícula de 1843 por un Roca y Cornet de crédito ya algo más limitado en los ambientes culturales del Principado y, sobre todo, dispuesto a engolfarse en otras de las muchas aventuras intelectuales que llenaron su vida de forzado de la pluma⁸.

nor tots els homes de bona voluntat», I. CASANOVAS, *Balmes. La seva vida, el seu temp, les seves obres*, Barcelona, 1932, II, pág. 25.

⁷ «Tras la muerte de Fernando VII y sobre todo después de 1835, la imposibilidad material de editar nada que atisbara a carlismo hace que las publicaciones religiosas se concentren en temas de doctrina y piedad. Son los años de fuerte acometida anticlerical y de crítica a la estructura dogmática de la Iglesia. Aunque la situación política de la ciudad [Barcelona] hubiera permitido una respuesta y una polémica doctrinal, no hay contestación por parte de estos clérigos escritores. Al final de la década sí se producirá, pero la comienzan escritores civiles, militantes con anterioridad en campos ajenos al religioso [...] Ellos serán los primeros que traten los temas religiosos dentro del círculo común de las ideas. La literatura religiosa existente ante ellos permanece; no viene a sustituirla, ni a criticarla; por el contrario la alaban y respetan. Son el agarradero que utilizará Balmes para hacerse un hueco entre el mundillo de la ciudad», J. LONGARES ALONSO, *Política y religión en Barcelona (1833-1843)*, Madrid, 1976, págs. 117-118.

⁸ *Vid.* en voz de excelente factura en el muy desigual y, en conjunto, poco valioso *Diccionari d'Història eclesiàstica de Catalunya*, Barcelona, III, 2001, pág. 261, dedicada al excelente historiador R. C. (orts) B. (lay).

De su lado, Vic no tardará en reivindicar su centralidad en la Cataluña profunda y en la formación del ideario religioso tradicional, volviendo a recuperar, en la década de los cincuenta, su antiguo cetro dieciochesco en la formulación de las esencias del Principado, convertidas en las de gran parte del catolicismo nacional a través de la empresa irradiadora de Barcelona, motor y fábrica doctrinal y, sobre todo, publicística de la religiosidad española. En su vertiente más templada y extendida en las esferas de corte burgués y cultura ilustrada, ésta se afanará siempre por ser fiel al mensaje de la cristiandad catalana, indeclinablemente atenta a ofrecer la conjunción *de nova et vetera*.

Balmes, figura mayor de la corriente mencionada, vendría a ser el eslabón de enlace entre los años primitivos de una opinión pública confesional, obra fundamentalmente de laicos, con la de los decenios centrales del siglo. La cual volverá a ser dirigida y pilotada por el episcopado y la clerecía, en un país en el que los índices de analfabetismo continúan siendo excruciantes y en el que una Iglesia docente instalada en el *Establishment* ha recobrado, pese a los avances del proceso secularizador, su exclusividad informativa. Así lo demostrará en 1855 con la polémica librecultista o un lustro después con los fastos de la campaña marroquí. Aunque al abrigo del *Syllabus*, de la inmensa obra propagandística de Claret y de la movilización política del carlismo tras su derrota militar en 1876, algunas de las derivas de tal corriente lleguen hasta el pensamiento de «El liberalismo es pecado» y el integrista nocedaliano, la herencia balmesiana continuará presidiendo la opinión católica europeamente más homologable y de mayor densidad intelectual. Junto al Balmes pensador, imantado por el presente desde un firme anclaje tradicional, el Balmes periodista, lúcido escrutador de una actualidad contemplada con perspectiva plural, gozará de un predicamento singular en los círculos políticos e intelectuales de corte confesional más arraigados en el sistema traído por el liberalismo. Tras su última empresa catalana —*La Sociedad*: 1 marzo de 1843-7 de septiembre de 1844— la publicación del semanario madrileño —más tarde quincenario— *El Pensamiento de la Nación* —febrero 1844-diciembre 1846— constituyó en amplia media una hazaña periodística, no sólo por la autoría casi en solitario del canónigo vigense, sino por la excepcionalidad de una militancia en pro de una causa suprapartidista y nacional⁹.

Otro eclesiástico catalán, el arzobispo Claret, fue el creador de la principal corriente de opinión, en términos cuantitativos, de la centuria ochocentista y acaso

⁹ Cfr. N. RIVAS SANTIAGO, *Miscelánea de episodios históricos. Páginas de mi archivo y apuntes para mis «Memorias». Quinta parte del «Anecdotario histórico contemporáneo»*, Madrid, 1950, págs. 125-127.

de toda nuestra edad contemporánea. El número de títulos y, muy singularmente, de ejemplares de «La Librería Religiosa» —de asiento barcelonés, obvio es señalarlo y con títulos de paternidad atribuibles a la «Hermandad espiritual de los buenos libros», fundada en 1846 por el luego muy famoso y controvertido urgelense J. Caixal— encontrará, ciertamente, difícil paralelo en la historia de la edición española. Probablemente ninguna localidad de entidad demográfica mínima dejó de conocer alguna de sus publicaciones. La irreversible secularización mostrada por los inventarios de las bibliotecas privadas de la época halló en la propagación de los volúmenes y folletos de «La Librería Religiosa» —establecida en 1847— un contrapeso de ordinario poco ponderado. Al lado del *Año Cristiano* en los anaqueles de «casas del cura», serán sus títulos los conservados durante más tiempo en las estanterías y bibliotecas parroquiales, sin que, pese a ello, dispongamos de estudios en una historia de la cultura española que está aún desgraciadamente por encetar¹⁰.

¹⁰ La paternidad de «La Librería Religiosa» fue y todavía es un tema ardidamente controvertido. Un estudioso jesuita, el P. Antoni Borràs i Feliu, mantendrá la opinión que semeja ser más sólida: «Este tema es en cierto sentido vidrioso, debido a la gran personalidad de los dos grandes personajes del siglo XIX que en ella intervinieron, San Antonio María Claret, arzobispo de Santiago de Cuba y luego de Traianópolis, confesor de la reina Isabel II de España, y Don José Caixal, Obispo de la Seu d'Urgell. La fuerte personalidad del primero y sobre todo el hecho de su canonización inclinaron a sus biógrafos a atribuirle la fundación de esta librería. También contribuyó a esta desorientación el hecho de no haber consultado suficientemente los dos fondos relacionados con la librería (...) Las biografías de San Antonio María Claret, desde la publicada un año después de su muerte por Francisco Aguilar hasta las más recientes nos presentan al santo como fundador de la librería. Y no sin una aparente razón que halla su mejor base en los escritos del mismo santo y en una famosa carta de Pío IX dirigida al mismo (...) frente a estas tajantes afirmaciones (del mismo Claret) hallamos, en los escritos de Caixal, otras no menos claras atribuyéndose a sí mismo la fundación (...) Creemos que estos textos, que son los fundamentales para la tesis que atribuye a Claret la fundación de la librería, pueden perfectamente interpretarse, y sin violentarlos, deduciendo de ellos tan sólo una positiva intervención del santo, cosa que (...) no niegan los documentos concernientes a Caixal (...) Claret fue un colaborador eficazísimo, un incansable animador; en «La Librería Religiosa» publicó muchísimas de sus obras. Pero no nos parece acertado darle, por todo ello, el título de Fundador. «La Librería Religiosa» de Barcelona y la renovación de la piedad en España a mediados del siglo XIX (1848-1868). Traditio-Krisis-Renovatio, Festschrift W. Zeller, Marburgo, 1976, págs. 371-372 y 374. Para valorar mejor la mesurada y convincente posición anterior quizá convenga transcribir otra que pudiera calificarse de canónica, expuesta por la pluma de un sacerdote claretiano: «Lo primeros pasos conocidos en favor de dicha empresa remontan a febrero de 1846, fecha en que en una conversación con el canónigo José Caixal, futuro obispo de Urgel, trazó las líneas fundamentales de su obra (...) El Santo, aprovechándose del gran prestigio de que gozaba en el Principado catalán se encargó de conseguir adhesiones a su proyecto (...) preparando su viaje a las Canarias, creyó llegado el momento de darle un impulso decisivo y después de obtener la aprobación del Obispo de Barcelona, reunió a un grupo de sacerdotes amigos para exponerles el plan. Según informaba el santo a Caixal, en esa reunión se decidió la publicación de libros buenos, muchos y a bajo precio con destino a toda España (...) Cuando en agosto de 1849 le llegue el nombramiento de Arzobispo de Santiago de Cuba, los dos motivos que exponga al Nuncio para renunciar serán el tener que cuidar de ambas obras, la Congregación y la Editorial, que daban entonces sus primeros pasos. Obligado moralmente a acep-

A menudo, el carácter populista y torrencial de dicha producción bibliográfica oculta la calculada estrategia a que respondiera. En uno de los pasajes más iluminadores de su muy enjundiosa autobiografía, describe el célebre confesor de Isabel II su concepción de la empresa periodística, en términos no superados por los «capitalistas» que por entonces se lanzaban en Europa a la aventura mediática de altos vuelos¹¹. Escritura e imagen, gustos e exigencias del público, relación autor-lectores encontraban holgada cabida en sus planteamientos. El talante catalán y la misma trayectoria personal de Claret que en una etapa de su mocedad se dedicara a las artes mecánicas, tampoco dejaron de tener una relevante parte en la fundación de «La Librería Religiosa», que contó desde casi sus inicios con los espacios, servicios y maquinaria —ésta importada de Francia...— adecuados para la materialización de un ambicioso proyecto¹². Durante veinte años, esto es, a lo largo del período en que su prolongada existencia coincidió con la de su creador, diez millones de los ejemplares más diversos, dentro de la unidad temática impuesta por los asuntos religiosos y espirituales, salieron de sus prensas¹³. El guarismo es tan elocuente que exime de cualquier expensa exegética en beneficio del propósito de síntesis que guía estas páginas. En una España que asistía a la fase inaugural del transporte por vía férrea, puede imaginarse fácilmente la energía —humana más que animal— que fuera indispensable para lograr el impacto e irradiación espectaculares que, como ya se dijo, alcanzó la publicística alumbrada por «La Librería Religiosa», suscitadora, a las veces, de la admiración de algunos de los adversarios del sacerdote decimonónico más denostado en su tiempo, según glosara en famoso artículo un Azorín de vuelta de uno de sus interminables y cansinos recodos políticos y doctrinales¹⁴.

tar, obtendrá, en cambio, del Nuncio la dispensa de residencia en Tarragona para su amigo Caixal, canónigo de aquella catedral, con el fin de que pudiera consagrarse de lleno a la librería (...). Desde entonces, «La Librería Religiosa» quedaba en manos de Caixal». J. M. LOZANO, *Un gran apóstol de la prensa. San Antonio María Claret*, Madrid, 1963, págs. 37-38, 40-43. Otro destacado historiador claretiano, el P. F. Gutiérrez se limitará, no obstante, a escribir que en «Tarragona conoce (Claret) a D. José Caixal. Con él funda la Hermandad de los Libros Buenos, la futura Librería Religiosa», *El Padre Claret en el periódico La Esperanza (1844-1874)*, Roma, 1987, pág. 28.

¹¹ A. M. CLARET, *Escritos autobiográficos y espirituales*, Madrid, 1959.

¹² «Conmigo ha venido el Sr. Canónigo Caixal de Tarragona y se van arreglando algunas cosas de la Librería religiosa, y ahora con la grande máquina-imprenta que nos ha llegado de París, necesita que cada día le haga una visita a fin de que marche con toda perfección; mucho me sirve el haber contribuido en máquinas años pasados. Con esta máquina la Librería va a tomar un alto y remontado vuelo. Hasta ahora se tiraban mensuales diez mil ejemplares, pero ahora con la máquina se tirarán muchos más», *ibid.*, pág. 351

¹³ Vid. C. FERNÁNDEZ, *El confesor de Isabel II y sus actividades en Madrid*, Madrid, 1964.

¹⁴ Con acento autobiográfico de rara elegancia en una pluma tan caudalosa y erudita como algo mazorril y aun selvática, escribirá V. LA FUENTE en el epílogo de su *Historia eclesiástica de España* o adiciones a la Historia general de la Iglesia escrita por Alzog y publicada por la Librería religiosa: «No

El máximo colaborador junto, como se recordaba arriba, al más tarde controvertido obispo urgelense José Caixal, Antoni Palau, se alinea igualmente en puesto destacado en la historia de las contiendas y, sobre todo, de la propaganda a ella inherente en la España de la transición del antiguo al nuevo régimen que contemplara el reinado de Isabel II. Aparte de su destacado protagonismo en la empresa de «El Ancora», según se apuntará más adelante, respaldó y alentó la empresa editorial más importante del catolicismo de la segunda mitad del Ochocientos, «Librería Católico-científica», acometida por el editor barcelonés J. Subirana, continuada luego por su viuda e hijos. El vivero catalán era, conforme quedó ya apuntado, tan fértil que no resultaba dificultoso hallar el hombre idóneo para las tareas exigidas por el desenvolvimiento de una sociedad muy creativa como la catalana de la época. No son éstos, bien se entiende, la ocasión ni el momento para establecer, a la moda del día, un pugilato entre la literatura religiosa con marbete madrileño y la barcelonesa. Pero nada ilumina con más claridad la diferencia entre una y otra que el apresurado cotejo entre la sin duda importante del Madrid de comienzos de la década de los cuarenta y la de Barcelona de igual período.

Un capítulo esencial en el movimiento periodístico *lato sensu* vinculado con el catolicismo hispano de la segunda mitad del Diecinueve participa quizá más del carácter burocrático de la religiosa de cuño madrileño que del catalán, más «privado» y civil, por así definirlos, que el de la capital del país, más influido o similar a los afanes organizadores y oficiales de la modernización. La eficaz iniciativa que representara la publicación desde el otoño de 1837, según se recordaba más arriba, de la madrileña revista *La Voz de la Religión*, prolongada en 1842 con el igualmente significativo título de *El Reparador* hasta los inicios de la década moderada, no tendrá paralelo en el ámbito barcelonés. Fundada por el sacerdote Juan Miguel Jimena, representante en España de la Obra de la Propagación de la Fe —tan hostilizada por los «ayacuchos» en el poder— y con aspiraciones nacionales y miras institucionales, *La Voz* será un órgano de resistencia del clero y el catoli-

debe omitirse aquí el citar a la Librería religiosa, siquiera la delicadeza no permita elogio ninguno en cosa que tan de cerca nos toca. Fundada por el Ilmo. Sr. Claret (en el año 1848) ha seguido reconociéndole por su fundador y principal sostén, y publicando sus obras ya populares en España, sino también otras originales, o traducidas de lo mejor que ofrece la prensa religiosa extranjera, y a precios sumamente económicos. Al pasar el Ilmo. Sr. Claret a su arzobispado de Cuba, quedó la Librería bajo los auspicios del Ilmo. Sr. Caixal, actual obispo de Urgel, que la dirigió hasta que se lo permitieron las tareas de su nuevo cargo. A la Librería religiosa debe la Iglesia de España esta su Historia particular, que tal cual ella es, se ha podido terminar en medio de las circunstancias azarosas que atravesamos. Siquiera su mérito sea escaso, no se le podrá negar el de ser la primera completa que se ha dado en España. Sea la gloria de ella para la Librería religiosa, pues a no ser por su poderoso estímulo, el autor no se hubiera atrevido ni aun a principiarla», Barcelona, 1855, págs. 535-536.

cismo españoles en un tiempo de profunda desarticulación de sus estructuras tradicionales. Publicación eminentemente clerical, será el estamento eclesiástico el de mayor presencia en sus páginas, de carácter en exceso corporativo y endogámico. La Iglesia-institución más que la Iglesia pueblo y comunidad de creyentes hará oír su voz y presentará una numantina defensa frente a los embates del siglo y, sobre todo, cara a un Estado que encarnará, en ocasiones, a sus ojos la Bestia del Apocalipsis. Insoslayable como fuente a la hora de estudiar el período tal vez más desconocido de la contemporaneidad hispana como es la regencia esparterista y muy útil para el análisis del ascendiente romántico en nuestra literatura religiosa, el periodismo de *La Voz de la Religión*, hecho fundamentalmente por y para el *ordo clericalis*, estará a larga distancia, por talante y compromiso, del desplegado poco después en el Principado por su sacerdocio y laicos, más «civilista», aseglarado y europeo¹⁵.

Sin embargo, su deformadora descripción no debe implicar el olvido de la plausible tentativa de periodismo apologético seglar significada por la aparición, en junio de 1838, de *El Madrileño Católico*, pilotado por Inocencio María Riesco Legrand, que al siguiente año cambiaría de director y nombre: *El Genio del Cristianismo*, dirigido por Nicolás Carbonell, que no tardaría a su vez en transmutarse en el de más larga y conocida existencia *El Restaurador*; al que acompañaría en un cierto trecho de su andadura el diario de proclividad carlista *El Católico. Periódico religioso y social, científico y literario: dedicado a todos los españoles y en especial al Clero y amantes de la religión de sus mayores y de su Patria* (1840-1857), fundado y dirigido por Manuel Santiago Moreno Sacristán. De igual manera, hay que registrar que en 1845 presentaba en público su Reglamento la Propaganda Católica, otra empresa editorial de la Villa y Corte destinada, en el pensamiento de sus fundadores, al apostolado de las masas a través de libros y folletos. En las dos capitales de la nación, todo semejaba confirmar que la prensa y la literatura confesionales de inspiración y titularidad seglares requerían para ambicionar larga vida los avales y la tutela directa de la clerecía. Aunque impulsado por los vientos de la historia en los núcleos en que éstos soplaban con más fuerza y en una coyuntura marcada por el retraimiento de los cuadros episcopales y sacerdotales, el alcance de una cierta adultez por parte del laicado español no sería labor de días ni aun de años¹⁶.

¹⁵ Un sobresaliente conocedor de la Iglesia española contemporánea —en algunos de sus tramos, quizá su máximo especialista—, F. J. Fernández de la Cigoña, tiene en fáfara un completo estudio sobre tan importante publicación, que confiamos vea pronto la luz.

¹⁶ Aunque la traducción es impecable, el carácter de síntesis —muy notable, por cierto— de la obra de un destacado estudioso hace traslucir a las veces cierta ambigüedad o incoherencia a la hora

Según se avanzaba *supra*, la empresa periodística acaudillada por Balmes en el transcurso del quinquenio que media entre la muerte de *El Reparador* y la propia del autor de *El Protestantismo comparado con el Catolicismo*, representará en muchos aspectos el puente y período de transición entre las dos corrientes o mentalidades antedichas. La apuesta política y la vindicación religiosa balmesianas fueron decididas, pero hechas esencialmente desde intereses superadores de los de bandería y clase, en los que la participación de las capas más numerosas de la sociedad era tan intensa como visible. Laicos prominentes como el Marqués de Viluma, Buenaventura Carlos Aribau, José de Isla Fernández o Santiago Tejada descollaron, en efecto, en la aventura periodístico-política liderada por el canónigo vigatense, basada doctrinalmente en la conciliación *de nova et vetera* y, políticamente, en un matrimonio regio cuya realización hubiera significado, de igual modo, la adaptación creadora al reloj de la historia europea. Cuando en la primavera de 1846 la declaración de los esponsales entre Isabel II y su primo Francisco implicó el hundimiento del segundo proyecto, la entronización pontificia de Giuseppe Mastai, obispo de Imola, semejó entrañar el sueño del primero. El tránsito del director de *El Pensamiento de la Nación* semanas antes de la desaparición de la «primavera romana», con el abrupto término del período «liberal» del largo gobierno de Pío IX, pareció igualmente señalar el fin de la obra balmesiana ¹⁷.

Afortunadamente, no fue así. Uno de los colaboradores de Claret en su aventura publicística de «La Librería Religiosa», pero también entusiasta y heredero en cierta medida del legado balmesiano, el canónigo magistral de la catedral tarraconense, Antoni Palau i Termens, futuro obispo de Vich (1853-1857) y de la misma Barcelona (1857-1862), fue el principal inspirador de la barcelonesa *Revista Católica*, que dirigiera once años durante el más importante tramo de su trayectoria (1842-1870) ¹⁸. Protagonismo sobresaliente en la fundación y asentamiento del periódico barcelonés *El Ancora, Diario religioso-social, económico-administrativo, literario, mercantil, de noticias y avisos* (1-I-1850/28-II-1856) —trasmutado en *El País* desde el 29-II-1856 al 27-VIII del mismo año— tuvo también el mismo sacerdote, de pluma infatigable y trabado pensamiento. Una y otra publicación marcaron un hito en la prensa católica del reinado isabelino. Pese a la inclinación ultra-

de juzgar W. J. CALLAHAN la postura del estamento eclesiástico postconcordatario: «La oposición al régimen político liberal no desapareció en modo alguno entre el clero y los que estaban comprometidos con el carlismo [...] La acomodación de los moderados y la Iglesia hizo que disminuyeran las amenazas contra la supervivencia del régimen, aunque llevó al clero a una implicación más inmediata en el turbulento mundo de la política liberal», *Iglesia, poder y sociedad en España, 1750-1874*, Madrid, 1989, págs. 189-190.

¹⁷ Cfr. J. M. GARCÍA ESCUDERO, *Antología política de Balmes*, Madrid, 1981, I, págs. 86 y sigs.

¹⁸ Cfr. J. G. GIL, *Epistolario claretiano*, Madrid, 1970, I, pág. 154.

montana de Palau —impuesta o derivada quizá en gran parte de su estrecha cooperación con el arzobispo tarraconense Echanove y el prelado barcelonés Costa y Borrás, sus protectores— *La Revista Católica* recogió el pensamiento de la denominada por el P. Casanovas «Escuela Apologética Catalana», de innegable coherencia tradicional pero abierta al diálogo y, en su caso, a la discusión con las corrientes de distinto signo imperantes en los círculos doctrinales más avanzados, y entre cuyos miembros seculares cabría espigar incluso más de un nombre saliente del catolicismo liberal español.

De caracteres tradicionalistas más peraltados se presenta el periódico acabado de mencionar, en diversos aspectos el más importante de su época entre los de ideología y estatuto confesionales. La huella y actuación del elemento laico fueron salientes en su andadura, exponente, en múltiples ocasiones, más que del sentir jerárquico y del estricto mundo clerical, de la sensibilidad y orientaciones de la sociedad católica del Principado. La ebullente vida periodística de su capital, con temperatura tal que ni los gobiernos reaccionarios de la última etapa de la década moderada lograron enfriar, haría de *El Ancora* una auténtica escuela de articulistas, gacetilleros y editorialistas de marchamo confesional, avezados en expresar e interpretar una colectividad que, como las de otras tendencias, figuraba a la cabeza del catolicismo más dinámico y poroso. El que el mallorquí José María Cuadrado escribiera en *El Ancora* más de cien artículos prueba que no era un intruso o un francotirador en las filas de sus redactores habituales, de muy superior número a los eclesiásticos; entre los que un Joaquín Lluch —en algún momento ulterior el prelado más famoso de España— o un Ramón Boldú Nogués (1815-1889) —director de la *Historia de la Iglesia de España* desde la predicación de los Apóstoles hasta el año 1856, obra escrita en vista de la *Historia Sagrada de España* del P. Flórez y otros autores nacionales (Barcelona, 2 vols., 1857), de indubitable peso analítico y aun originalidad, no obstante su sombras y flaquezas —acreditan la notabilidad intelectual de un periódico que algunos críticos se empeñan en enjuiciar desde ángulos exclusivamente negativos por un reaccionarismo del todo opresor¹⁹. El trasvase que tantas veces se diera —en especial, tras la desaparición de— entre sus cuadros y los del ya viejo Brusi, aseguró en la principal prensa de la región y, por ende y a muchos efectos, de España la veta de un confesionalismo muy veteadado y pluriforme, distinguido sobre todo por la aceptación de los fenómenos sociales propios del momento. El famoso y controvertido vocablo de «neo-catolicismo» semeja ser que surgió en sus esferas antes de la publicación de la *Quanta Cura* y el *Syllabus*, como una evidencia más de la riqueza de la vida periodística e inte-

¹⁹ Tal es el caso, por ejemplo, de C. MARTI en su sobresaliente obra *L' Església de Barcelona (1850-1857). Implantació social i dinamismes interns*, Barcelona, I.

lectual de la Barcelona isabelina, primera capital del país en orden no sólo económico y material. En ninguna otra de ellas, la confrontación y pugilato entre las distintas opciones temporales y doctrinales del catolicismo hispano fueron mayores ni ideológicamente más densos.

El diario carlista madrileño *La Esperanza. Periódico de la tarde, político, religioso, literario e industrial* (desde el núm. 71 perteneciente al 1 de enero de 1845 su intitulación será *La Esperanza. Periódico monárquico*), de corte y diseños periodísticos impecables o al menos muy notables, se colocó invariablemente (1844-1874), según se sabe, en los tres primeros puestos del *ranking* de difusión de la época isabelina. Su director, el abogado cordobés Pedro De la Hoz y de la Torre (1800-1865), poseyó innegablemente un talento empresarial y mediático envidiable, pero la abierta militancia política y el limitado horizonte cultural de *La Esperanza* redujeron en extremo su impacto fuera de los círculos carlistas. Los seglares sobre los que recayera el peso del diario ofrecieron sin duda alguna un perfil doctrinalmente más bajo y, sobre todo, más angosto que sus colegas confesionales del Principado²⁰. Pese a la superior nombradía literaria de las principales plumas —Navarro Villoslada, Gabino Tejado, Ortí y Lara, Valentín Gómez— del muy difundido periódico madrileño *El Pensamiento Español. Diario católico, apostólico, romano* (1860-1873) o a la ambición de *La Razón Católica* (1856-1860), de *atrezzo* doctrinal y factura estilística nada desdeñables, su cotejo en punto a densidad y modernidad formal con los diarios y revistas del Principado es a menudo desfavorable para los aparecidos en la capital de la nación, que en un país de acelerado proceso de centralización gozarían siempre de un plus de impacto e irradiación.

²⁰ Cfr. S. HIBBS-LISSORGUES, «Prensa neo-católica e integrista», en *Presse et Pouvoir en Espagne. 1868-1975*, Burdeos, 1996, pág. 169. «La Esperanza figura ya en el año 1850, primero del que disponemos de estadísticas, a la cabeza en el pago por papel enviado a provincias, hasta el año 1854, en que este primer lugar le es arrebatado por el progresista noticiero *Las Novedades*. Ello indica una gran tirada, aun en el supuesto muy verosímil de que su éxito en Madrid fuera menor; la ideología que representa, junto con *El Católico* —dedicado de manera más especial a los temas religiosos—, vencida en los campos de batalla, sigue contando con numerosos partidarios. Digno, bien escrito, los editoriales en primera página combaten al liberalismo y al régimen parlamentario, identificando lo político y lo religioso, el catolicismo con el antiliberalismo (...) Siguen las noticias de Madrid, oficiales, de provincias y del extranjero, sección informativa que se convierte también en formativa por los comentarios, fuertemente teñidos de la ideología del periódico. No faltan las secciones, habituales también en los demás periódicos, de espectáculos, Bolsa y los comentarios del contenido de los colegas de la prensa. La publicidad, muy variable de unos números a otros, pero importante, debía de ser una de las maneras, junto con la suscripción, en que los partidarios de la línea ideológica del periódico le mostraban su adhesión: frecuentemente se anuncian libros religiosos», M.^a C. SEOANE, *Historia del periodismo en España. 2. El siglo XIX*, Madrid, 1989, págs. 210-211. Vid. etiam P. GÓMEZ APARICIO, *Historia del periodismo español. Desde la «Gaceta de Madrid» (1661) hasta el destronamiento de Isabel II*, Madrid, 1967, págs. 325-327.

Tal vez demasiado infirme y menguado o escaso para convertirlo en elemento de demostración irrefutable, pero quizá lo suficientemente ilustrativo de la comparación establecida entre los dos polos culturales de la nación, la referencia al *Diario de Barcelona*, popularmente denominado «El Brusi», del nombre de uno de sus directores, y a su legendario timonel durante cerca de medio siglo (1860-1901), Joan Mañé i Flaquer. Situado con más firmeza en sus planteamientos religiosos de lo que tópicamente se atribuye a su acomodaticio carácter en política, el órgano de la burguesía catalana es tal vez el ejemplo más relevante de que era posible en el periodismo confesional conciliar y defender al mismo tiempo los valores del pasado con la apertura a las nuevas realidades sociales. Al igual que en la, por muchos motivos, semejante en no pocos aspectos y metas *Revista Católica*, el catolicismo liberal español de mediados de siglo encontró en «El Brusi» uno de sus más importantes veneros y vehículo de expresión. La identidad «europea» que asimila la trayectoria de una y otra publicación barcelonesa proviene en ancha medida de la apuesta decidida por un catolicismo acompasado al andar de los tiempos, sin desfases ni anacronismos respecto al de mayor incidencia en la vida pública de los grandes países del continente. Es muy probable que fuese, entre los principales cotidianos del periodismo confesional de gran tirada, el que aglutinara e inspirara la opinión de un mayor número de elementos católicos cultivados e influyentes en las varias actividades de la sociedad. Y es, desde luego, seguro que contribuyó decisivamente a modelar y consolidar ese aire y tono de modernidad tradicional que revestiría durante más de un siglo una extensa porción de la prensa catalana ²¹.

La referencia a un ejemplo eximio de la denominada desde el centripeto meridiano madrileño prensa de «provincias» da indudablemente vado a incursionar por la de otras regiones. Desde el punto perseguido en estas páginas ello constituye una aventura investigadora aún no acometida y fuera, por tanto, de su alcance. Empero, la mención y el recuerdo de un hebdomadario valenciano se hacen obligados por mor de una mínima *pietas* historiográfica. Su creador y título son harto elocuentes de su importancia en la construcción del imaginario colectivo y de la opinión conformada por los órganos periodísticos católicos. En una tesitura esperanzada para una Iglesia que acababa de atravesar un duro trecho de su itinerario decimonónico, en los pródromos de la caída de Espartero cuando era muy ebullente el plantel de programas cara al inmediato futuro de algunos de los cuadros del catolicismo de la época, Antoni Aparisi y Guijarro dio vela en Valencia, en abril de 1843, al semanario *La Restauración. Revista católica consagrada a los intereses de la Religión, a la Política, a las Ciencias, Literatura y Arte en sus relaciones con ella...* ²².

²¹ BRUSI.

²² Pese a la incertidumbre que acerca de su término exacto indica el ponderado y meticuloso P. GÓMEZ APARICIO en su obra citada en la nota 20, el biógrafo del prohombre castellanense afirma

Insistiremos que, aunque, como bien se entiende, no es cosa de repetir aquí las noticias sincopadas proporcionadas sobre la historia del periodismo confesional por las excesivamente generales historias de la prensa española hasta el momento aparecidas, tal vez pudiera entenderse como provocativo el que no se incluyera en el exiguo elenco acabado de reseñar la existencia de otros dos diarios madrileños de mediados del reinado isabelino, de significación religiosa cultural de innegable relieve. *La Estrella. Diario religioso, político y literario* —diciembre 1854-febrero de 1857— y singularmente *La Regeneración. Diario católico*.—*Católicos antes que políticos: políticos en tanto en cuanto la política conduzca al triunfo práctico del Catolicismo* (1855-1874), fundado y dirigido por José Canga-Argüelles. En ambos, la deriva política fundamentalista habría de imponerse pronto a su auto-proclamado carácter religioso de inclinación «neocatólica». No obstante, su éxito —sobre todo, del segundo— evidencia que en dichas fechas existían ya dentro de considerables sectores confesionales un estado de opinión, una mentalidad colectiva, sensible a determinados argumentos y consignas, pudiendo hablarse con cierta propiedad de una «opinión católica» formada por unos seglares que apenas si arañaban del absolutismo eclesiástico una parcela de autonomía para, paradójicamente, rebasar con frecuencia las propias posiciones de la jerarquía y clero²³.

Nada quizá viene a exponerlo con más patencia que la andadura de un órgano cultural de primer orden dentro del panorama periodístico católico de la etapa isabelina. Incuestionablemente, fue *La Cruz* (1852-1916) una revista informativa y cultural de rango superior a la tonalidad imperante en el medio siglo que contara su pausada aunque no monótona peripecia. Obra de un seglar, el reputado catedrático de Hebreo de la Universidad hispalense y luego de la Central, León Carbonero y Sol, se convirtió en ciertos períodos en órgano oficioso del episcopado y clero. Todo investigador de la Iglesia, de la política y de la sociedad interseculares no quedará defraudado con el repaso de sus volúmenes, donde la cultura católica de indeclinable corrección formal y expresiva así como de rigor doctrinal encontró uno de sus más anchos cauces²⁴. El robinsonismo de la tarea —su elen-

rotundo que la conclusión de su primera aventura periodística se verificó «el 31 de marzo de 1844», esto es, al año exacto de su salida al público. R. OLIVAR BERTRAND, *Aparisi y Guijarro*, Madrid, 1962, pág. 21, quien reproducirá el punto cardinal de la publicación: «Mostraremos también a la religión cristiana como la más bella política que pueda jamás aplicarse a las sociedades, como el germen más fecundo, la más sólida, la única garantía de esa libertad por la que tanto y tan vanamente hasta ahora suspiran», pág. 20.

²³ Mientras que el autor susomantado es generoso en el tratamiento del periódico del Conde Cangas Argüelles, págs. 419-422, M.^a C. SEOANE se limitará a recordar que «ha de desempeñar un papel muy importante en los próximos años», *Historia del periodismo...*, pág. 239.

²⁴ Un perspicaz y joven investigador no simpatizante precisamente con el universo mental de la revista escribirá quizás algo inconscientemente su mejor elogio: «*La Cruz*, revista religiosa de España y demás países católicos, Es una excelente representante de la prensa religiosa que, digámoslo ya,

co de redactores estables fue exiguo— y su creciente polaridad integrista pasado su ecuador restarían paulatinamente interés y calidad académica a sus, tipográficamente, bien confeccionadas páginas.

La índole y misión burocráticas que en determinadas fases revistieran respecto a la vida administrativa de la organización eclesiástica estuvieron, conforme es lógico, mejor encarnadas en los *Boletines* de las diócesis que, a partir del madrugador toledano (agosto de 1846), se implantaron en toda la geografía episcopal española desde el alborear de la década de los cincuenta²⁵. Estudiados y utilizados recurrentemente por los investigadores, no es ocasión de ponderar su valor, y también sus fallas y limitaciones, en punto a la reconstrucción de muchas parcelas de la historia religiosa de nuestro país, muy en especial, en cuanto al tema que ha enhebrado estos apuntes. A través de sus textos, obispos y curas indocinaron y adoctrinaron en numerosos momentos a una grey, en conjunto, pastueña. En ocasiones igualmente considerables sirvieron de plataforma o vehículo de la postura del clero y del laicado ante los grandes temas de discusión nacional, siendo por ello objeto de referencia y alusión en la prensa, partidista o no. De suscripción obligatoria por las parroquias, serían, por último, un poderoso e insustituible instrumento de ahormamiento y cohesión institucionales. Admi-

no se limitaba precisamente a asuntos piadosos: la política y las relaciones internacionales ocupaban en ella un espacio considerable. Por otro lado, la repercusión de estas publicaciones dirigidas al clero no guardaba relación con la relativa modestia de sus tiradas: en un país en el que el analfabetismo afectaba a tres cuartas partes de la población, el púlpito era un medio privilegiado de propaganda». J. FERNÁNDEZ-MAYORALAS PALOMEQUE, «La Polonia del mediodía: un tópico polaco en la historia española», *Hispania*, 210 (2002), pág. 183. Necesitada de un estudio monográfico, la que llegó a ser en la fecha de su desaparición —1916— la decana de las revistas católicas modificó parte de su intitulación a lo largo de su dilatada existencia: «*La Cruz...*», dedicada a María Santísima en el misterio de su Inmaculada Concepción. Fundada en noviembre de 1852 y publicada con censura y aprobación eclesiástica por su único redactor y propietario Don León Carbonero y Sol». A su muerte, tras la Inmaculada Concepción se añadiría únicamente: «Fundada por don León Carbonero y Sol el 19 de noviembre de 1852». Viendo la luz en Sevilla, después de la marcha de ésta del catedrático universitario Carbonero y Sol a Madrid se publicaría en la capital de la nación. Algunas catas perspicaces en el ideario y trayectoria de la revista en S. HIBBS-LISSORGUES, *Iglesia, prensa y sociedad en España (1868-1904)*, Alicante, 1995, págs. 59 y sigs.

²⁵ Cfr. el artículo de V. CARCEL ORTI, modelo, como casi todos los suyos, de pulcra erudición, «Los Boletines Oficiales Eclesiásticos de España. Notas históricas», *Hispania Sacra*, 37 (1966), págs. 45-85. Respeto a la datación del primer boletín que el Monseñor romano antecitado sitúa en 1844, L. HIGUERUELA DEL PINO afirmará que: «Es posible que desde 1844 se publicase un boletín a título experimental», reafirmando, sin embargo, la fecha de 1846. Cfr. «Un modelo de prensa eclesiástica oficial. El Boletín de la diócesis de Toledo», en *Prensa y periodismo especializado (Historia y realidad actual)*, Guadalajara, 2002, pág. 276. Sin embargo, en un trabajo posterior sostendrá que «El primer boletín eclesiástico fue el de Toledo, que aparece hacia 1844», *La Iglesia en Castilla-La Mancha. La diócesis de Toledo en la Edad Contemporánea (1776-1995)*, S. I., I, 346.

nistrativa y propagandísticamente, lo que no apareciera en las páginas de los *Boletines* no existía...²⁶.

No por ello cabe debe concederse, según es fácil de suponer, demasiado crédito de realidad a su contenido respecto a una buena porción de la vida estrictamente eclesiástica. Los vacíos y huecos son en ocasiones de tales proporciones que provocan el asombro por las omisión, falsedad e incluso doblez con que aspectos esenciales en el día a día de la marcha de cabildos y demás instituciones de la curia e iglesias catedraticas aparecen ausentes o tergiversados. Un mundo idílico y casi feérico envuelve el discurrir cotidiano de dichos organismos y de los hombres que los encarnan. Cuando es agible el recurso a las fuentes primarias —correspondencia particular y documentación privada o secreta—, el contraste con lo descrito o eludido en los textos de los *Boletines* no puede ser mayor. Intereses y pasiones no pocas veces muy radicales pondrán un contraste desgarrador entre la

²⁶ «El 31 de diciembre, cuando (Fray Gregorio Sánchez Rubio, 1852-1854) lleva tan sólo una semana en su nueva diócesis, anuncia por vereda manuscrita a todos los párrocos su intención de fundar un Boletín Eclesiástico. Es así Ávila una de las primeras diócesis (la sexta) en contar con esta publicación periódica. En aquellos primeros tiempos era más un periódico que un verdadero boletín oficial tal como hoy lo concebimos. De periodicidad semanal, se distribuía por suscripciones [...] Releyendo ahora aquellos primeros números, casi todos de ocho apretadas páginas en cuarto, resulta fácil reconstruir la actividad diocesana. Contienen, como es lógico, las pastorales y circulares del obispo; pero a ellas se añaden otros numerosos y variados asuntos: noticias de misiones predicadas en parroquias rurales, anuncios de vacantes eclesiásticas en toda la geografía española, documentos antiguos y recientes del poder civil que atañen a las actividades eclesiásticas, crónicas minuciosas y detalladas de las actividades del seminario, libros cuya compra y lectura se recomienda y facilita a los sacerdotes...». T. SOBRINO CHOMÓN, *Episcopado abulense. Siglo XIX*, Ávila, 1990, págs. 141-142. «El contenido —dirá, de su parte, con referencia al toledano L. Higuera del Pino— respondía a un planteamiento general con una serie de secciones para dar a conocer todo lo relativo al magisterio pontificio, las pastorales más importantes del episcopado, las circulares, edictos y decretos de la curia arzobispal, las decisiones en materia litúrgica, canónica y moral, artículos de fondo, doctrina práctica sobre la predicación, crónicas de la diócesis, noticias del mundo católico y bibliografía útil para el clero y fieles. Muchas secciones se nutrían de las revistas y periódicos católicos de la época, pero la mayor parte procedía de los datos que enviaban los curas a la misma curia y la colaboración de eclesiásticos destacados de la diócesis». *La Iglesia en Castilla...*, pág. 346. En la comunicación antes mencionada del mismo autor —«Un modelo de prensa...»— se expone el mismo pensamiento en casi su literalidad. Finalmente, en un notable estudio con cierta inclinación a la unilateralidad, se dirá respecto al tema ahora acotado: «Antes de que naciera la prensa católica propiamente dicha, los boletines eclesiásticos eran prácticamente la única publicación periódica que ponía en contacto al clero diseminado por las diócesis con sus respectivos obispos. Por medio de ellos, además, la jerarquía diocesana transmitía pastorales y circulares con la indicación expresa al clero de que las leyera a los fieles en los oficios religiosos, con lo que sus contenidos tuvieron una mayor difusión pública de lo que su tirada podría indicar a primera vista». P. SALOMÓN CHELIS, «Mucho más que religión. Contenidos de la prensa eclesiástica oficial; el boletín eclesiástico oficial del arzobispado de Zaragoza (1900-1936)», en *Prensa y periodismo...*, pág. 193.

pintura indeficientemente rosácea si no refulgente de los sucesos y figuras descritos y reseñados en sus páginas y la historia real²⁷. Pero, afinado el apunte, tan lamentable circunstancia no será privativa de la prosa alternativamente curial y enfática de los *Boletines*.

* * *

En el tema analizado, el ciclo abierto por la Septembrina señaló, como en otros muchos aspectos del catolicismo español decimonónico, una frontera bien dibujada. Con cierto rezago —no mucho— respecto de algunas otras europeas, la Iglesia hispana de los decenios centrales de la centuria del progreso forjó el utillaje informativo necesario para estar presente en los duros combates ideológicos de la época, al tiempo que con sus herramientas lograba abrir un ancho cauce para el propio apostolado de sus seguidores. Una opinión pública conformada absorbentemente por un catolicismo a la defensiva presentaba ya una fisonomía adulta cuando la apertura del proceso revolucionario de la Gloriosa colocó realmente a prueba la consistencia del instrumento publicístico puesto en pie en la etapa precedente. Hacia 1870 la prensa y la edición confesionales habían ganado en nuestro país la batalla de la cantidad. Justamente en tan decisivo año a escala peninsular y continental la avalancha de publicaciones del bienio anterior se convirtió en torrencial en el seno del catolicismo ochocentista: «Biblioteca Popular», en Barcelona, «La Familia cristiana» y «La Lámpara del santuario», en Madrid, etc, etc. Semejaba como si antes de volverse a dividir con la segunda guerra civil carlista, la opinión conservadora y tradicional quisiera dar ancho cauce a su alto potencial de energía y creatividad en el escenario informativo²⁸.

²⁷ La más apretada antología de tales enmascaramientos y divorcios entre el mundo oficial y propagandístico y el real ocuparía varios volúmenes. Por lo conocido del escrito —el «Informe sobre el episcopado y los cabildos de España», de 31 de diciembre de 1890, redactado por el secretario de la nunciatura madrileña Antonio Vico— lo pondremos como testigo de lo antedicho. Si, *v. gr.*, se compara lo afirmado sobre los obispos gaditanos y sus relaciones con sus canónigos con lo expuesto en los boletines o en las biografías episcopales pergeñadas por la muy ágil pluma del sacerdote J. M. LEÓN Y DOMÍNGUEZ, en su útil obra *Recuerdos gaditanos*, Cádiz, 1897, se tendrá cabal idea de la antinomia mencionada. De manera singularmente esclarecedora aunque en modo alguno único o solitario, entre lo descrito acerca del mismo extremo por el diplomático italiano sobre el pontificado segorbicense del gran escritor y descollante periodista barcelonés F. de Asís Aguilar y lo reseñado en los boletines, en su principal biografía —la debida al canónigo de Segorbe P. Morro Fosas (1902)— y en la acuciosa galería de sus prelados trazada por L. P. LLORENS RAGA, *Episcopologio de la diócesis de Segorbe-Castellón*, Madrid, 1973, II, la distancia viene a ser casi sideral. Cfr. V. CÁRCEL ORTI, *León XIII y los católicos españoles. Informes vaticanos sobre la Iglesia en España*, Pamplona, 1988, págs. 256-258, y 308.

²⁸ «Diremos acaso que todo esto es efecto de la opinión pública, de falta de apoyo que encuentren los buenos deseos de algunos hombres? Si consultásemos atentamente los cuadros tristes

Como acaba de decirse, el contenido de dicha literatura mostraba a las claras que a sus autores no les urgía y a menudo ni tan siquiera les interesaba la exigencia de la calidad. Después del intento esencialmente fallido de la fase inaugural de las revistas y publicaciones de cierta ambición intelectual, los responsables de la edición católica buscaron ante todo el rendimiento social en términos cuantitativos, dejando que fuesen los periódicos más consagrados los que sirviesen de principal palestra a las plumas más celebradas para expresar y, muy especialmente, oponerse a las ideologías propagadas en los medios de opinión alejados de la obediencia eclesiástica. Un tanto paradójicamente, el catolicismo ilustrado y el cuadro de valores difundido por sus representantes decrecieron así cotejados con los de los inicios del reinado isabelino, en beneficio de la mentalidad populista, amplia y continuamente favorecida desde la Roma de Pío IX, quizá el más carismático de los pontífices en el imaginario colectivo católico y, desde luego, el más aclamado y próximo a las masas católicas españolas. Hasta adentrada la Restauración, en los decenios finiseculares no se sintió en los círculos dirigentes de la Iglesia hispana la comezón de volver a auspiciar e implementar una opinión pública de volumen y estatura estimables, salida tanto de las filas eclesiásticas como de las seglares. En el plano estricto de la prensa periódica no se conseguiría ningún fruto de auténtica entidad y trascendencia hasta echado a andar el siglo xx, según es hartamente sabido.

La opción seguida por la Iglesia española a la hora de inspirar una opinión pública a la altura del tiempo, esto es, en el nacimiento y consolidamiento del régimen liberal y la estructura social que lo articulaba, se evidenciaría medio siglo más tarde inapropiada para asegurar su presencia operativa en los frentes en que se

y vergonzosos que ofrece nuestra historia contemporánea, si tuviésemos en cuenta muchos y bruscos arranques que ha tenido la Revolución, si analizásemos, en fin, el verdadero espíritu que con carácter cada vez más pronunciado presentan en constante progreso los acontecimientos, casi no vacilaríamos en afirmar que, en realidad, la opinión pública en nuestro país es contraria a la influencia de la Iglesia; pero cuando vemos por otra parte que en medio de los mayores contratiempos no han faltado hombres entusiastas que, sosteniendo convicciones puras, han arrojado las iras del Gobierno para defender los intereses religiosos; cuando vemos que, a despecho de la falta de protección digna, conveniente y necesaria, se va verificando con mayor o menor lentitud, pero en un modo visible en nuestra patria la restauración religiosa; cuando, en fin, a pesar de todas las contrariedades descubrimos esta mayor influencia de las ideas católicas en el esplendor del culto, en el número, cada vez más crecido, de las asociaciones piadosas y en otras manifestaciones públicas, no podemos convenir en que la opinión pública en nuestra patria sea desfavorable a los intereses religiosos (...) Diremos, pues, en vista de esto que la opinión pública en España es contraria a los verdaderos intereses religiosos? Difícil es contestar categóricamente a esta pregunta; pero atendidas todas las consideraciones nos parece que la contestación ha de ser negativa». R. BULDU, *Historia de la Iglesia...*, págs. 819-820.

ventilaron los desafíos principales de la cultura y mentalidad modernas. No obstante, si nuestro espejo retrovisor enfoca exclusivamente el esfuerzo desarrollado en el campo del apostolado popular por la prensa y publicística confesionales, la imagen quizá sea muy otra.